

D. JOSE ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, SECRETARIO DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS “GRAN TEATRO DE CÓRDOBA”.

CERTIFICADO:

Que el Consejo Rector en sesión extraordinaria celebrada el 14 de diciembre de 2023, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe en su parte dispositiva:

“TERCERO. - Propuesta de aprobación del expediente de contratación administrativa por el procedimiento abierto del SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL IMAE (Exp. 2023/27).

Visto el expediente incoado por el Técnico de Servicios Generales del IMAE, se propone al Consejo Rector la adopción de los siguientes pronunciamientos:

I.- Aprobar el expediente relativo a la CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO DE CÓRDOBA (Exp. 2023/27).

II.- Autorizar, por la cuantía de 192.000,00 € más la cantidad de 40.320,00 € (21% IVA), suponiendo un total de 232.320,00 €, el gasto que para este organismo representa la contratación referenciada, con cargo a la aplicación presupuestaria 0 3340-2 227.00 “Servicios de limpieza y aseo” con el siguiente desglose por anualidades:

Aplicación	2023	2024	2025	TOTAL
03340 Gran Teatro	9.680,00 €	58.080,00 €	48.400,00 €	116.160,00 €
03341 Teatro Axarquía	3.872,00 €	23.232,00 €	19.360,00 €	46.464,00 €
03342 Teatro Góngora	5.808,00 €	34.848,00 €	29.040,00 €	69.696,00 €
TOTAL	19.360,00 €	116.160,00 €	96.800,00 €	232.320,00 €

No obstante, al tratarse de un contrato de financiación plurianual, queda subordinado al crédito adecuado y suficiente que para cada ejercicio autoricen los respectivos presupuestos.

III.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Condiciones Técnicas que regirán el contrato.

IV.- Disponer la apertura del procedimiento Abierto, conforme a lo estipulado en los Pliegos.

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
MARÍA ISABEL ALBÁS VIVES (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

9c3782ef84c033edd6a51c936187b56a6a75220b

NIF/CIF

****763**
****718**

FECHA Y HORA

15/12/2023 14:01:00 CET
16/12/2023 08:39:17 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



Ayuntamiento de Córdoba

V.- Designar como Responsable del Contrato al Técnico de Servicios Generales, D. Daniel Infante Ruiz, a fin que ejerza por delegación las competencias recogidas en el pliego de condiciones administrativas particulares.

VI.- Aprobar la tramitación del expediente por el procedimiento urgente.

VII.- Delegar en la Presidencia todas las facultades delegables previstas para el Consejo Rector como Órgano de Contratación, en el expediente 2023/27.

Se aprueba el expediente con la mayoría de votos a favor de los grupos municipales Popular (5) y Hacemos Córdoba (1) y la abstención del grupo municipal PSOE (2)”

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Presidenta del IMAE Gran Teatro de Córdoba, D^a Isabel Albás Vives, con la necesaria reserva de la aprobación del acta de la sesión, en Córdoba fecha y firma electrónica.

(Firmado: Secretario IMAE. José Alberto Alcántara Leonés)

V^oB^o

La Presidenta

Hash: 7d4f2f8f8bde80b1aad2122b477dc296f8d7352f4f4d896d9694efb9d3a865f7653ad11aaa69f8badc4034aa6f8a9051d9d06ce6d5c891c9e0fe99dda3d0 | PÁG. 2 DE 3



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)
MARÍA ISABEL ALBÁS VIVES (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

9c3782ef84c033edd6a51c936187b56a6a75220b

NIF/CIF

****763**
****718**

FECHA Y HORA

15/12/2023 14:01:00 CET
16/12/2023 08:39:17 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

